



**PRORROGA DEL CONVENIO DE COLABORACION FIRMADO ENTRE EL DISTRITO SANITARIO GUADALQUIVIR Y EL AYUNTAMIENTO DE LA VICTORIA, PARA LA CESION GRATUITA DE INMUEBLE Y MANTENIMIENTO DEL CONSULTORIO LOCAL DE LA VICTORIA.**

**Primero.**-Con fecha 28 de noviembre de 2019 se firmó Convenio de Colaboración para la cesión gratuita de bien inmueble y su conservación y mantenimiento entre la Excmo. Alcalde de La Victoria y el Director Gerente del Distrito Sanitario Guadalquivir, siendo su objeto la cesión para uso gratuito y conservación del local donde se ubica el Consultorio Sanitario Local de La Victoria.

**Segundo.**- Para ello el Distrito Sanitario Guadalquivir se comprometió a pagar la cantidad de **1.774,20.-€** anuales.

**Tercero.**- La duración del Convenio se determinó por el plazo de un año, desde el 1 de diciembre de 2019 al -30 de noviembre de 2020. La primera prórroga se efectuó del 1 de diciembre de 2020 al 30 de noviembre 2021. La segunda del 1 de diciembre 2021 al 30 de noviembre de 2022.

**Cuarto.**- La prórroga de los Convenios viene recogida en el art. 49,2 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público, especificando que “en cualquier momento antes de la finalización del plazo previsto en el apartado anterior, los firmantes del Convenio podrá acordar unánimemente su prórroga por un periodo de hasta cuatro años adicionales o su extinción”.

**Quinto.**- Siendo voluntad de ambas partes prorrogar este Convenio por el plazo de una año, por el periodo que va del 1 de diciembre 2022 al 30 de noviembre de 2023, y por la cantidad de **1.774,20.-€** anuales.

Lo que firmamos en prueba de aceptación.

Córdoba, 1 de Noviembre de 2022

EL ALCALDE

EL GERENTE DEL DISTRITO

D. JOSÉ ABAD PINO

D.FCO. JAVIER FONSECA DEL POZO

Código seguro de verificación (CSV):

**8CC4 D399 2698 F95F 8B04**



8CC4D3992698F95F8B04

Este documento constituye el resguardo del original presentado en el registro electrónico de entrada. Podrá verificarse en nuestra sede electrónica en <https://www.lavictoria.es/sede>

Firmado por Señor Alcalde D. ABAD PINO JOSE el 30-11-2022

pdf\_firma\_corpo\_080a\_01

<b>Código:</b>	6hWMS716PFIRMAy6/sG+X0Ezs+FjI5	<b>Fecha</b>	01/12/2022	
<b>Firmado Por</b>	FRANCISCO JAVIER FONSECA DEL POZO			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	<b>Página</b>	1/1	